

V2.11

FG 4569

De Mariano Comella

a

Juan Ponce

Ayuntamiento de Madrid

oy 19. de Nov<sup>re</sup>. de 79.

En S. Juan Ponze: En virtud de que la compañía parece no determina hazer ninguno de los tres Caynes que tengo entregado a Vm., y de tener yo en el día proposicion para valier de uno, o dos de ellos (cuyo importe me está haciendo suma falta): he de debér a Vm. se suya entregárselos al Pomaor. El título de ellos es el Estarido avergonzado, el Bateo, y el Charco de los



Comijos: Adhiriendo  
que si la Comp.<sup>a</sup> tu-  
breie Determinado hazen  
alguno, y quisiere re-  
mediar mi Urgencia  
siempre la preferiré  
no solo en error, sino  
en quanto se la  
oprescan.

Con este Motivo  
Se ofrese muy de  
veras a la Diputacion  
de V. m. la Man. de to-  
y reg.<sup>o</sup> serv.<sup>o</sup> que s.  
M. B. Luciano Comellas



FG  
4569

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200073670

Ayuntamiento de Madrid